



# Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano

Anexo V.- Acta de Reunión

TIPO DE REUNIÓN

REUNIÓN ORDINARIA: SEGUIMIENTO GRUPO PERMANENTE SOBRE ESTRATEGIA Y MODELO DE DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD Y ENTORNO METROPOLITANO

FECHA 30/11/2018 LUGAR Salón Dorado del Palacio Municipal de María Pita

ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA
Nombre	Departamento	Si	No	A LA REUNIÓN
Miembros:				
José Manuel Peña Penabad	Jefatura de servicio de Alcaldía	SI		P.D.
Miguel Ángel Esteban Barredo	Jefatura de departamento de Movilidad	SI		P.D.
Oscar Luis Peña Sánchez	Jefatura de departamento de Planeamiento		NO	
Rubén Cid Fernández	Jefatura de departamento de Innovación Tecnológica	SI		P.D.
José Manuel Botana Penas	Jefatura de departamento de Rehabilitación	SI		P.D.
Emilio Lesta Casal	Jefatura de departamento de Empleo (y responsable del Pacto Local por el Empleo)		NO	
Jorge Manuel Vidal Zapatero	Jefatura de departamento de Promoción Económica y Comercio	SI		P.D.
Santiago Vázquez Calvete	Jefatura de departamento de Igualdad		NO	
Javier Varela Carro	Jefatura de departamento de Centros y Gestión de Justicia Social		NO	
Isabel Alonso García	Jefatura de departamento de Servicios Generales Cl	SI		P.D.
Gloria Díaz Crespo	Jefatura de departamento de Participación y Juventud		NO	
Guillermo Leira Nogales	Responsable de la Oficina contra el Cambio Climático	SI		P.D.
Begoña Pérez Vaya	Representante del Observatorio Urbano	SI		P.D.
Lanzada Calatayud Álvarez	Gerente del Consorcio de Turismo de A Coruña		NO	







ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA
Nombre	Departamento	Si	No	ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Nuevas Incorporaciones:				
María Begoña López García	Jefatura de servicio de Igualdad y Diversidad	SI		P.D.
Carmen Loriga Tomé	Jefatura de servicio de Justicia Social		NO	
Mª José Porto Cagiao	Jefatura de servicio de Acción Social		NO	
Belisario Sixto San José	Jefatura de servicio de Educación		NO	
Carmen Pita Seijas	Jefatura de servicio de Participación	SI		P.D.
Jaime Castiñeira	Director Gral. de EMALCSA	SI P.D.		P.D
José Enrique Alcázar Sánchez-Vizcaíno	Jefatura de departamento de Actividad Industrial	SI		P.D.
José María Ares Abalo	Jefatura de servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico		NO	
Sagrario Ron López	Jefatura de servicio de Empleo y Empresa	SI		P.D.
Marta Núñez Martínez- Corbalán	Directora de Área de Promoción Económica y Empleo		NO	
Alberto Vázquez Aguilar	Jefatura de servicio de Edificación		NO	
Fernando Aradas García	Jefatura de servicio de Medio Ambiente		NO	
Manuel Carlos García Touriñán	Coordinador de Seguridad ciudadana	SI		P.D.
Fernando Martínez López	Jefatura de servicio de Infraestructuras	SI		P.D.
Norquality Consultores, S.L.	Secretaría y Portavoz	SI		P.D.
Otros:	•			
Carmen Novás Fernández	Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia	SI		N/A
Benito Touriñan	EMALCSA	SI		P.D.
	•			

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN			
1.	Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.		
2.	Incorporación de personas al Grupo Permanente.		
3.	Estado de ejecución de la Estrategia DUSI de A Coruña (EidusCoruña).		







- Plan de trabajo de la estrategia metropolitana.
- La Agenda Urbana Española y su conexión con las agendas internacionales. Los Planes de Acción Locales de la AUE.
- El establecimiento de un mecanismo de coordinación vinculado a la reflexión estratégica en A Coruña.
- 7. Ruegos y Preguntas

# **TEMAS TRATADOS**

Se reúnen los miembros de Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano con carácter ordinario con el fin de celebrar la reunión de seguimiento planificada durante la reunión de constitución celebrada en el mes de julio.

Se inicia la reunión a las 9 horas 40 minutos del día 30 de noviembre de 2018, estando presentes en la misma los miembros arriba indicados y quedando justificadas las ausencias de: Emilio Lesta Casal (Jefatura de departamento de Empleo), Lanzada Calatayud Álvarez (Gerente del Consorcio de Turismo de A Coruña), Marta Núñez Martínez-Corbalán (Directora de Área de Promoción Económica y Empleo) y Gloria Díaz Crespo. Además, Jaime Castiñeira (Director Gral. de EMALCSA) justifica su ausencia y delega sus funciones en Benito Touriño Soto.

Se hace constar también la asistencia de Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos Europeos y Estrategia y Responsable de Comunicación Eidus) como oyente.

Interviene en primer lugar y con carácter extraordinario el **Alcalde de A Coruña, Xulio Ferreiro Baamonde**, realizando la apertura de la reunión de seguimiento del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.

Para ello realiza una introducción sobre el nuevo enfoque que tomará la estrategia urbana a partir de enero 2019 dando un paso más allá de la programación de la estrategia DUSI para encaminarse hacia la conformación de una Agenda Urbana en el próximo período de programación 2021-2127, que se centrará en las agendas urbanas de desarrollo sostenible mediante colaboraciones estrechas con:

- ONU-Habitat
- Ministerio de Fomento: mediante la firma de un Protocolo de colaboración para que A Coruña realice un proyecto piloto de plan de acción de la agenda urbana española como test metodológico para después trasladar a otras ciudades los resultados de la experiencia de implementación de la Agenda Urbana de A Coruña.

A las 9 horas 50 minutos toma la palabra José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) realizando una contextualización del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano dentro del Plan de Aseguramiento de la Calidad y continuando sobre el orden del día, tal y como se indican a continuación.







#### Asunto 1: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se informa a los miembros del grupo de que para las funciones de secretaria y portavocía del mismo se designó a Norquality Consultores, S.L. siendo miembro del Grupo con derecho a voz, pero sin voto.

Se recuerda que el acta de la sesión anterior se aprobó tras el envío por email y la aceptación por parte de los miembros del grupo de trabajo, tal y como se acordó en la reunión de constitución celebrada el 3 de julio de 2018, por lo que no procede ninguna acción.

#### Asunto 2: Incorporación de personas al Grupo Permanente.

El grupo permanente se conformó inicialmente en función de las responsabilidades en el Ayuntamiento, sin embargo, de cara al siguiente período de programación y por indicación del Alcalde Xulio Ferreiro, se ha ampliado el grupo para incorporar a los todos los servicios implicados en la EDUSI.

Queda abierta la posibilidad de cambios de sus miembros en función de las necesidades detectadas a medida que se vaya avanzando en la nueva estrategia de agenda urbana.

Se acuerda la incorporación al Grupo Permanente de todas aquellas personas convocadas al efecto.

# Asunto 3: Estado de ejecución de la Estrategia DUSI de A Coruña (EidusCoruña).

Se resumen de las actuaciones realizadas:

- 1 de marzo de 2018:
  - Inicio de la ejecución real de EidusCoruña con la celebración de la Junta de Gobierno Local, que aprueba/toma conocimiento de asuntos de lanzamiento de la estrategia DUSI
  - Publicación de la página web específica de la estratégica
  - Apertura de plazo para presentar las Expresiones de Interés (EdI).
- 16 de marzo de 2018: Reunión de trabajo para la presentación de la estrategia EidusCoruña.
- 16 de abril de 2018: Emisión de un informe elaborado por el Coordinador de la Unidad de Gestión, relativo a los requerimientos que no se cumplen conforme al Manual de Procedimientos.
- Mayo: adjudicación de un contrato menor a *Craftium Consultores SL* para asistencia técnica a las Unidades de Ejecución.
- 15 de junio de 2018: Jornada de formación para el trabajo de apoyo a las Unidades de Ejecución EidusCoruña.







- Septiembre-Octubre: emisión de informes, aprobación y ratificación de las 14 EdIs presentadas (60% del Plan de Implementación)
- Octubre: Redacción y notificación del DECA (Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda) de las operaciones.
- Noviembre: proceso de carga de información y de la documentación requerida en Galatea para su valoración/aprobación. A día de hoy hay 10 operaciones validadas pendientes del envío al Organismo Intermedio de Gestión.
- 29 noviembre: Constitución del Círculo de Buenas Prácticas en Materia de Comunicación que tiene como finalidad mejorar las acciones de comunicación y las buenas prácticas en materia de comunicación por parte de los responsables de las operaciones que figuran en las EdIs.

Se continúa informando sobre la documentación generada por la Unidad de Gestión que se considera necesaria para continuar con la correcta tramitación administrativa de los expedientes y que pueden ayudar a las unidades de ejecución para el buen funcionamiento del proyecto. Esta documentación será enviada por email a todos los servicios que están afectados por la ejecución de EDUSI:

- "Guía Básica para entender una estrategia DUSI"
- "Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de *e-admon*"
- "Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)"
- "Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)".

#### Asunto 4: Plan de trabajo de la estrategia metropolitana.

José Manuel Peña (Jefe de Servicio Alcaldía) indica que se va a combinar el periodo de programación actual con el período de programación futuro. De la misma forma, se va a combinar un trabajo en el plano territorial local con el plano territorial del área metropolitana de A Coruña.

Para ello existe un acuerdo de alcaldías para la asistencia técnica y continuar con el trabajo para las mesas:

- Mesa de la Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza
- Mesa de Residuos
- Mesa de Movilidad
- Mesa de Urbanismo
- Mesa de Empleo y Turismo (pendiente de constitución)
- Mesa de Innovación (pendiente de constitución).







# Asunto 5: La Agenda Urbana Española y su conexión con las agendas internacionales. Los Planes de Acción Locales de la AUE.

José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) continúa informando, tal y como indicó previamente el Alcalde de A Coruña, Xulio Ferreiro Baamonde, que en el siguiente periodo de programación se va a trabajar en el concepto de Agenda de Desarrollo Urbano enfocado desde el punto de vista territorial de A Coruña y su entorno metropolitano.

Se refuerza la idea del cambio en la metodología de trabajo de tal forma que no se cree un proyecto de estrategia de ciudad específica para captar fondos, si no diseñar una estrategia de desarrollo urbano y posteriormente la definición de proyectos susceptibles de obtener financiación.

Se espera la aprobación de la Agenda Urbana Española en Consejo de Ministros el 14 de diciembre y que posteriormente se firme un protocolo de colaboración con el Ministerio de Fomento para definir el piloto experimental.

De igual forma, se firmará en breve un MoU con ONU-Habitat.

Se trata de posibilitar convertir a la ciudad de A Coruña en un punto focal de implementación, monitorización y evaluación de un plan de acción de desarrollo urbano integrado en la agenda urbana española y que sirva también de ejemplo de la aplicación práctica y real de los principios y criterios de trabajo de la llamada cascada de planificación estratégica derivada de los ODS.

Se explica la estrategia y el Plan de Acción para la vinculación de la Agenda Urbana de A Coruña con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana Hábitat III (que desarrolla el ODS11), la Agenda Urbana Española, así como la vinculación con la Agenda Urbana Europea (Partenariados).

# Calendario propuesto:

- Noviembre-Mayo: Análisis y diagnósticos
- Mayo-Octubre: definición del plan de acción
- Noviembre-Diciembre: Elaboración de presupuestos
- 2020-2027: Elaboración del plan de acción de la nueva agenda urbana

(Se adjunta como anexo a la presente acta el Resumen Ejecutivo del proyecto de Agenda Urbana de A Coruña).

Asunto 6: El establecimiento de un mecanismo de coordinación vinculado a la reflexión estratégica en A Coruña.

A lo largo del mes de enero de 2019 se establecerá un mecanismo o instrumento de coordinación general vinculado a la reflexión estratégica que es preciso realizar para enfocar los trabajos conducentes a materializar un Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de A Coruña.







#### Asunto 7: Ruegos y Preguntas.

Se realizan diversas consultas sobre el lanzamiento de la página web, sobre la previsión de mesas de trabajos con técnicos de los entornos metropolitanos y los indicadores.

Se cierra la sesión a las 11 horas 05 minutos.

## **CONCLUSIONES**

Durante la presente reunión se acuerda:

- Incluir a los miembros propuestos en el Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.
- Mantener abierta la posibilidad de cambios de sus miembros en función de las necesidades detectadas a medida que se vaya avanzando en la nueva estrategia de agenda urbana.
- Enviar la siguiente documentación a todos los servicios que están afectados por la ejecución de EDUSI:
  - "Guía Básica para entender una estrategia DUSI"
  - o "Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de *e-admon*"
  - o "Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)"
  - o "Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)"
- Iniciar los trabajos para culminar en una Agenda Urbana de A Coruña.

En A Coruña, a 30 de noviembre de 2018

